ANEXO 3

DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Medellín 07 de octubre de 2025

Señores

Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Marinilla "EDUR".

Calle 28 B No 34-26
Centro Administrativo No. 2
Plaza de Mercado

Referencia: Invitación Privada No. IP – 102 de 2025 "**CONTRATO DE OBRA PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 49 ENTRE LAS CALLES 48 Y 50 DEL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO, ANTIOQUIA**

Asunto: Declaración de Multas y Sanciones.

Yo, HERNAN ALONSO OLARTE GIRALDO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 98625608 expedida en Itagüí, en representación de la empresa OL INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. con Nit.: 900348130-9, bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos dos (2) años a la fecha, No he sido objeto de multas y/o sanciones, al igual que la empresa que represento por incumplimiento de las obligaciones contractuales frente a entidades estatales.

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: HERNAN ALONSO OLARTE GIRALDO

Cedula: 98.625.608
Representante Legal del Proponente o Proponente
Razón Social: OL INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S

Este anexo se debe presentar con el membre de la PJ o PN que presente la propuesta.